

ACTUALIDAD / CHILE / DERECHOS HUMANOS / INTERNACIONAL / JUSTICIA Y DD.HH /
PORTADA

Informe DDHH: “Decenas de personas muertas y miles mutiladas por el uso indebido de balines por la policía”

El Ciudadano · 14 de marzo de 2023



Fotografía portada. BBC Mundo, protestas en Chile.

La creciente disponibilidad de balas de goma y otras armas menos letales ha dado lugar a un aumento del uso de la fuerza contra personas que protestan que ha causado un enorme aumento de las lesiones permanentes.

Es necesario adoptar con urgencia un Tratado sobre el Comercio sin Tortura para regular el comercio de material policial y contribuir a [proteger el derecho a la protesta](#)

En el informe internacional se destaca el caso de Gustavo Gatica, mutilado en sus dos ojos por la policía chilena en el gobierno de Sebastián Piñera durante el estallido social.



Fuerzas de seguridad de todo el mundo hacen uso indebido, de forma habitual, de balas de goma y de plástico y **otras armas de aplicación de la ley para reprimir protestas pacíficas y causan terribles lesiones y muertes, afirma Amnistía Internacional en un nuevo informe publicado hoy que pide controles estrictos de su uso y un tratado global para regular su comercio.**

El informe, titulado **Me estalló el ojo** y publicado conjuntamente con la Fundación de Investigación Omega, se basa en investigación realizada en más de 30 países durante más de cinco años, y documenta cómo **miles de manifestantes y transeúntes han sufrido mutilaciones y decenas han muerto debido al uso, a menudo imprudente y desproporcionado**, de armas menos letales con fines de cumplimiento de la ley, incluidos proyectiles de impacto cinético como balas de goma, así como a disparos de balines recubiertos de goma y granadas de gas lacrimógeno apuntados y disparados directamente a manifestantes.

“Creemos que es necesario introducir con urgencia controles de ámbito global y jurídicamente vinculantes sobre la fabricación y el comercio de armas menos letales, incluidos los proyectiles de impacto cinético, además de directrices efectivas sobre el uso de la fuerza, para combatir el ciclo en aumento de abusos”, ha afirmado Patrick Wilcken, investigador de Amnistía Internacional sobre Asuntos Militares, de Seguridad y Policiales.

Amnistía Internacional y la Fundación de Investigación Omega son 2 de las 30 organizaciones que piden un **Tratado sobre el Comercio sin Tortura respaldado por la ONU** que prohíba la fabricación y el comercio de proyectiles de impacto cinético intrínsecamente abusivos y otras armas para el cumplimiento de la ley, y que introduzca controles sobre el comercio basados en los derechos humanos del suministro de otros materiales para hacer cumplir la ley, incluidas las balas de goma y de plástico.

“El Tratado sobre el Comercio sin Tortura prohibiría toda producción y comercio de armas y material para el cumplimiento de la ley intrínsecamente abusivo, incluidos los proyectiles de impacto cinético únicos intrínsecamente peligrosos o imprecisos, las balas de metal recubiertas de goma, los balines recubiertos de goma y la munición con múltiples proyectiles que han dado lugar a pérdidas de visión y otras lesiones graves y muertes en todo el mundo”, ha afirmado Michael Crowley, adjunto de investigación de la Fundación de Investigación Omega.

EL USO INDEBIDO DE ARMAS MENOS LETALES ESTÁ CAUSANDO LESIONES DEVASTADORAS EN TODO EL MUNDO

Estas armas han causado discapacidad permanente en cientos de casos y muchas muertes. **Se ha observado un alarmante aumento de las lesiones oculares, incluidas rupturas de globos oculares, desprendimientos de retina y pérdida total de la visión, así como fracturas óseas y craneales, lesiones cerebrales, ruptura de órganos internos y hemorragias, perforación de**

corazón y pulmones causada por fracturas de costillas, daños en genitales y trauma psicológico.

Según una evaluación del **Instituto Nacional de Derechos Humanos de Chile**, las acciones policiales durante las protestas que comenzaron en octubre de 2019 dieron lugar a más de **440 lesiones oculares, con más de 30 casos de pérdida de ojo o ruptura ocular.**

Entre 1990 y junio de 2017, **al menos 53 personas murieron por proyectiles disparados por las fuerzas de seguridad, según un estudio contrastado por iguales y basado en publicaciones médicas. El estudio también concluyó que 300 de las 1.984 personas heridas sufrieron discapacidad permanente.** Es probable que el verdadero número sea muy superior.

Desde entonces, la disponibilidad, variedad y uso de proyectiles de impacto cinético se ha intensificado en el mundo y ha fomentado la militarización del control policial de las protestas.

El informe revela que las directrices nacionales sobre el uso de proyectiles de impacto cinético casi nunca se ajustan a las normas internacionales sobre el uso de la fuerza, que establecen que su utilización debe limitarse a situaciones de último recurso cuando individuos violentos representen una amenaza inminente de causar daños a otras personas. Las fuerzas policiales infringen de forma habitual la normativa con impunidad.

En abril de 2021, **Leidy Cadena Torres**, que entonces tenía 22 años, caminaba en dirección a una protesta por las reformas fiscales en la capital de Colombia, Bogotá, cuando fue alcanzada en el rostro por una bala de goma disparada a corta distancia por un policía antidisturbios. Perdió un ojo.

“No entendía lo que estaba ocurriendo, saqué mi celular y me hice una foto, pero no podía verla”, dijo a Amnistía Internacional.

“Intentan herirte de manera visible, como que pierdas un ojo, para amedrentar a la gente, para que no salga [a protestar].”

La experiencia de perder la visión que vivió Leidy Cadena Torres se ha repetido con alarmante frecuencia en circunstancias semejantes en Estados de América Central y América del Sur, Europa, Oriente Medido, África y Estados Unidos durante protestas recientes y actuales.

Gustavo Gatica, de 22 años, estudiante de psicología, quedó ciego de ambos ojos tras ser alcanzado en el rostro por balines de metal recubiertos de goma disparados por la policía durante protestas contra la desigualdad en la capital de Chile, Santiago, el 8 de noviembre de 2019. Hasta el momento, nadie ha rendido cuentas por ello.

En fechas recientes, Gustavo dijo a Amnistía Internacional: ***“Sentí correr el agua de mis ojos [...] pero era sangre”.*** Espera que sus lesiones inspiren el cambio, para que esto no les pase a otras personas, y dice: ***“Regalé mis ojos para que la gente despierte”.***

En Estados Unidos, el uso de balas de goma para reprimir protestas pacíficas es cada vez más habitual.

Un manifestante alcanzado en la cara en Minneapolis, Minnesota, el 31 de mayo de 2020, dijo a Amnistía Internacional: ***“Me estalló el ojo por el impacto de la bala de goma y la nariz se movió desde donde debía estar a debajo del otro ojo. La primera noche que estuve en el hospital reunieron los pedazos del ojo y los cosieron para recomponerlo. Después volvieron a ponerme la nariz donde debía estar y la reconstruyeron. Me pusieron una prótesis ocular, así que ahora sólo veo con el ojo derecho”.***

En España, el uso de proyectiles de impacto cinético de goma grandes e intrínsecamente imprecisos, del tamaño de pelotas de tenis, ha causado al menos una muerte por traumatismo craneal y lesiones graves a 24 personas, incluidos 11 casos de

lesiones oculares graves, según el grupo de campañas Stop Balas de Goma. En Francia, el examen médico de 21 pacientes con lesiones faciales y oculares causadas por balas de goma indicó lesiones graves como fragmentación ósea, fracturas y rupturas con consecuencia de ceguera.

Amnistía Internacional también ha documentado casos de granadas de gas lacrimógeno apuntadas y disparadas directamente contra personas o multitudes en **Chile, Colombia, Ecuador, Francia, Gaza, Guinea, Hong Kong, Irak, Irán, Perú, Sudán, Túnez y Venezuela.**

En Irak, las fuerzas de seguridad atacaron deliberadamente a manifestantes con granadas especializadas, que son 10 veces más pesadas que las municiones de gas lacrimógeno típicas, y causaron terribles lesiones y **al menos unas 24 muertes en 2019. En Túnez, Haykal Rachdi, de 21 años, murió tras ser alcanzado en la cabeza por un bote de gas lacrimógeno en enero de 2021.**

En Colombia, las fuerzas de seguridad han utilizado VENOM, un lanzador de granadas de 30 tubos —desarrollado originalmente para el Cuerpo de Marines de Estados Unidos— para lanzar descargas de gas lacrimógeno contra manifestantes.

Seguir leyendo más...

[Mira aquí el informe Anual 2022 sobre situación de los Derechos Humanos en Chile](#)

[Informe CIDH sobre violaciones a los derechos humanos en Chile «estallido social»](#)

[Comisión Chilena de Derechos Humanos envió a la CPI informe parlamentario que confirma responsabilidad de Piñera en violaciones de DDHH durante el estallido](#)

[Comisión de Derechos Humanos recibió al INDH para conocer informe sobre el estallido social](#)

**«Chile cerró el 2019 con la peor crisis de derechos humanos»:
Amnistía Internacional presentó su Informe Anual de las
Américas**

**A tres décadas del Informe Rettig: Fuerzas Armadas aún no
devuelven recintos utilizados en violaciones a los Derechos
Humanos**

Fuente: El Ciudadano